



SELLO QVARTO, QVARTO
TA MARRVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXVOS NOVENTA
Y CINCO.

form. a. y. cedula. yo el Es.^{no} cumpliendo con lo mandado forme
el Cedula q.^e se me previene, citando por el, p.^o el p.^o
tam.^o acordado a D.^o Josef Tomas Montañez vecino,
Regidor perpetuo de esta Ciudad, y lo entregue a uno
de sus familiares doy fee

[Signature]

Dilig.^a

En Murcia dhoda me y año yo el Es.^{no} para hacer sa-
ber el despacho requisitorio anterior, pare a las Casas
a D.^o Fran.^o Ant.^o Sandoval vecino, y Regidor perpetuo
de esta Ciudad, y no fue havido doy fee

[Signature]

form. a. Cedula y entrega. Acto continuo yo el Es.^{no} cumpliendo con lo
mandado forme el Cedula que se me previene, citando
por el, p.^o el p.^o tam.^o acordado a D.^o Fran.^o Ant.^o Sando-
val vecino, y Regidor perpetuo de esta Ciudad el q.^e entre-
gue a uno de sus familiares doy fee

[Signature]

Dilig.^a

En Murcia dhoda me y año yo el Es.^{no} para hacer saber el
despacho requisit.^o anterior pare a las Casas a D.^o Ma-
ria Felipa Abat, y Ylloa, Madre tutriz, y Curadora
ad bona a D.^o Ant.^o Fontes su hijo, y no fue havido
doy fee

[Signature]

form. a. Cedula y entrega. Seguidam.^{te} yo el Es.^{no} cumpliendo con lo man-
dado forme el Cedula q.^e se me previene citando por el
p.^o el p.^o tam.^o acordado a D.^o Maria Felipa Abat, y
Ylloa, Madre tutriz, y Curadora ad bona a D.^o Ant.^o
Fontes su hijo el q.^e entregue a uno de sus familiares
doy fee

[Signature]

